

CAJACOPI

Departamento del Atlántico

Es un patrocinio otorgado a los trabajadores, afiliados y familias de la Caja de Compensación Familiar del Atlántico para facilitar la continuidad en la educación superior, a través de apoyos económicos, educativos, vivienda, salud, recreación y crédito. Estos patrocinios cubren parte de los gastos académicos y complementan los beneficios sociales de las cajas, promoviendo el bienestar integral de estudiantes y trabajadores.

Requisitos de participación

- Formulario de postulación de subsidio de la caja de compensación
- Certificado de notas del periodo anterior
- Pruebas ICFES (en el caso de aspirantes)
- Factura de matrícula del periodo en curso
- Acta de homologación en el caso que aplique

Inscripciones: A través del usuario de la Caja de Compensación